

Los “Pluralia Poetica” en latín

I

La categoría gramatical del número existe en todas las lenguas, en cuanto procedimiento para expresar la extensión numérica de las formaciones nominales y verbales.

En latín se distingue en cuanto al número gramatical, el singular y el plural. Del dual apenas queda alguna muestra, *duo*, *ambo*, y algunos restos perceptibles, de la mayoría de los cuales no se tiene gran seguridad acerca de su verdadero valor binario ¹.

Pero al plural podemos referir objetos, acciones, procesos, o fenómenos varios, o bien, los diversos aspectos, momentos, elementos de un mismo objeto, es decir, la concepción múltiple de un objeto unitario. Ahora bien, en este último sentido la representación unitaria o pluralista del objeto puede depender, y depende de hecho, de un punto de vista subjetivo. Observemos, por ejemplo, que el hablante románico, francés o español, mira la agrupación de soldados acampados, bajo un punto de vista unitario, y la denomina «campement, campamento», en singular, mientras el romano parecía considerarla en sus elementos varios y la llamaba *castra*, en plural.

De ahí que reciba la expresión numérica diversas interpretaciones, y que no pueda a veces establecerse una línea di-

¹ WACKERNAGEL, *Vorlesungen über Syntax*, Basel 1950, I, p. 76; DEBRUNNER, «Glotta», 15, 1926, p. 23.